

***Federación de Cajas de  
Crédito y de Bancos de  
los Trabajadores, S. C.  
de R. L. de C. V.  
(FEDECRÉDITO) y  
subsidiaria***

(Entidad Salvadoreña)

**Informe de los Auditores Independientes y  
Estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2017**

**Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los  
Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)  
y subsidiaria**  
(Entidad salvadoreña)

**Contenido**  
**31 de diciembre 2017**

---

	Página
<b>Informe de los auditores independientes</b>	1 - 5
<b>Estados financieros consolidados</b>	
Balance general consolidado	6
Estado consolidado de resultados integrales	7
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	8
Estado consolidado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros consolidados	10 - 33



## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo Directivo y a los Accionistas de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)

### *Nuestra opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan de Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria (la "Entidad") presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2017, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Normas Contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros consolidados.

### *Lo que hemos auditado*

Los estados financieros consolidados de la Entidad comprenden:

- El balance general consolidado al 31 de diciembre de 2017;
- El estado consolidado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- El estado consolidado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

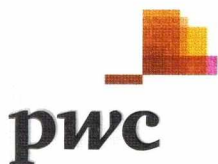
### *Fundamento para la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### *Independencia*

Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de El Salvador. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de El Salvador.



Al Consejo Directivo y a los Accionistas de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)  
 Página 2

*Asuntos claves de auditoría*

Son asuntos claves de auditoría aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados tomados en conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.

<b>Reservas de saneamiento de préstamos e intereses por cobrar</b>	<b>Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto</b>
<p>La cartera de préstamos e intereses por cobrar y reservas de saneamiento al 31 de diciembre de 2017 tienen un saldo de US\$317,949.0 miles y US\$3,179.5 miles, respectivamente, los cuales son importantes para los estados financieros consolidados. La estimación de las reservas de saneamiento de préstamos por cobrar requiere de la aplicación de juicios subjetivos por la gerencia de la Entidad.</p> <p>Las reservas de saneamiento se determinan en cumplimiento con normas regulatorias, las cuales requieren la clasificación de riesgo de los activos correspondientes, realizando un análisis individual, identificando los préstamos con posible deterioro y estableciendo la estimación con base a la capacidad financiera del deudor, comportamiento de pago y considerando las garantías existentes. Además, la Entidad registra reservas voluntarias determinadas con base a políticas internas aprobadas por el Consejo Directivo. Por lo tanto, un error en dichas estimaciones, puede tener un efecto importante en los estados financieros consolidados. En consecuencia, estos asuntos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.</p> <p>En las Notas 2 y 7 a los estados financieros, se exponen la política para estimar las reservas de saneamiento de préstamos, los saldos y los movimientos en el período.</p>	<p>Para satisfacer de la razonabilidad de las reservas de saneamiento, realizamos los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectuamos pruebas sobre la parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de préstamos, validación de la metodología utilizada para clasificar la cartera de préstamos, y pruebas de la clasificación de riesgo de los deudores;</li> <li>• Verificamos, mediante una muestra, que mensualmente la reserva determinada estuviera conciliada con los saldos en la contabilidad y que los registros se encuentran debidamente autorizados;</li> <li>• Verificamos, mediante una muestra, que mensualmente se hayan realizado los cálculos de las reservas en cumplimiento con los requerimientos establecidos en las normas regulatorias (NCB 022), cuando sean aplicables;</li> <li>• Efectuamos pruebas sobre una muestra de deudores de la cartera de préstamos, incluyendo la prueba sobre los expedientes de crédito de dichos deudores, y el cálculo de las reservas de saneamiento correspondientes, de acuerdo a la norma contable regulatoria;</li> <li>• Efectuamos pruebas sobre la razonabilidad de los movimientos de los saldos relacionados a la constitución y liberación de las reservas de saneamiento de acuerdo a la norma contable regulatoria relevante.</li> </ul>



Al Consejo Directivo y a los Accionistas de  
la Federación de Cajas de Crédito y de  
Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L.  
de C. V. (FEDECRÉDITO)  
Página 3

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Efectuamos pruebas sobre el cálculo de las reservas voluntarias, conforme los criterios establecidos y aprobados por el Consejo Directivo de la Entidad para esa estimación, y cotejamos el resultado a los registros contables.</li></ul>
--	--

#### *Asunto de énfasis*

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros, en cuanto a que los estados financieros consolidados y las notas respectivas de Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. y subsidiaria, son elaborados de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Normas Contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros (NCB-017), así como el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas (NCB-018). Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a este asunto.

#### *Otra información*

La Gerencia es responsable de la otra información. La otra información se refiere a la “Memoria de Labores 2017”. Se espera que la Memoria de Labores esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no abarca la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos la memoria anual de labores, si concluimos que hay un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los encargados del gobierno de la Entidad.

#### *Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados*

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Normas Contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.



Al Consejo Directivo y a los Accionistas de  
la Federación de Cajas de Crédito y de  
Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L.  
de C. V. (FEDECRÉDITO)  
Página 4

En la preparación de los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Entidad.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*  
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.

Al Consejo Directivo y a los Accionistas de  
la Federación de Cajas de Crédito y de  
Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L.  
de C. V. (FEDECRÉDITO)

Página 5

- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del año actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

PricewaterhouseCoopers, S. A. de C. V.  
Inscripción N° 214

  
Wilfredo Peralta  
Socio



16 de febrero de 2018



**Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**  
(Entidad Salvadoreña)

**Balance general consolidado**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

	Nota	31 de diciembre	
		2017	2016
<b>Activos</b>			
<b>Activos de intermediación:</b>		<u>\$459,907.3</u>	<u>\$344,501.7</u>
Caja y bancos	3	142,223.3	45,145.1
Inversiones financieras	5	2,914.5	2,914.5
Cartera de préstamos (neto)	6, 7, 8	<u>314,769.5</u>	<u>296,442.1</u>
Otros activos:		<u>17,539.8</u>	<u>15,810.7</u>
Inversiones accionarias	10	1,153.2	1,127.8
Diversos (neto)		<u>16,386.6</u>	<u>14,682.9</u>
<b>Activo fijo:</b>			
Bienes inmuebles, muebles y otros (neto)	11	<u>9,351.2</u>	<u>9,512.7</u>
<b>Total activos</b>		<u>\$486,798.3</u>	<u>\$369,825.1</u>
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos de intermediación:</b>		<u>\$283,367.3</u>	<u>\$192,974.0</u>
Depósitos de clientes	12	26,304.8	15,353.9
Préstamos del Banco Central de Reserva	13	264.5	264.5
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	8, 14	39,693.3	51,017.1
Préstamos de otros bancos	8, 15	186,636.4	95,879.3
Títulos de emisión propia	17	30,458.8	30,457.6
Diversos		<u>9.5</u>	<u>1.6</u>
<b>Otros pasivos:</b>		<u>116,530.8</u>	<u>97,872.1</u>
Cuentas por pagar	18	116,126.7	97,499.5
Provisiones		354.5	327.6
Diversos		<u>49.6</u>	<u>45.0</u>
<b>Deuda subordinada</b>	19	<u>9,280.0</u>	<u>10,297.5</u>
<b>Total pasivos</b>		<u>409,178.1</u>	<u>301,143.6</u>
<b>Interés minoritario</b>		<u>229.6</u>	<u>234.4</u>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social pagado	45	50,892.7	44,245.2
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado	25, 26	<u>26,497.9</u>	<u>24,201.9</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u>77,390.6</u>	<u>68,447.1</u>
<b>Total pasivos más patrimonio</b>		<u>\$486,798.3</u>	<u>\$369,825.1</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.



**Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**  
(Entidad Salvadoreña)

**Estado consolidado de resultados**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

		Año que terminó el 31 de diciembre	
	Nota	2017	2016
<b>Ingresos de operación:</b>		<u>\$38,430.2</u>	<u>\$35,417.2</u>
Intereses de préstamos		24,328.3	22,386.3
Intereses de inversiones		54.0	31.2
Reportos y operaciones bursátiles		-	14.5
Intereses sobre depósitos		800.8	515.8
Otros servicios y contingencias		<u>13,247.1</u>	<u>12,469.4</u>
Menos:			
<b>Costos de operación:</b>		<u>20,223.8</u>	<u>18,114.4</u>
Intereses y otros costos de depósitos		311.7	2.1
Intereses y comisiones sobre préstamos		10,152.7	8,885.7
Títulos de emisión propia		2,220.7	2,210.9
Otros servicios y contingencias		<u>7,538.7</u>	<u>7,015.7</u>
<b>Reservas de saneamiento</b>		<u>194.1</u>	<u>352.1</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>18,012.3</u>	<u>16,950.7</u>
Menos:			
<b>Gastos de operación:</b>	28	<u>8,223.7</u>	<u>7,710.6</u>
De funcionarios y empleados		4,428.8	4,166.2
Generales		3,009.3	2,927.0
Depreciaciones y amortizaciones		<u>785.6</u>	<u>617.4</u>
<b>Utilidad de operación</b>		<u>9,788.6</u>	<u>9,240.1</u>
Más:			
Otros ingresos y gastos (netos)		<u>124.1</u>	<u>223.6</u>
<b>Utilidad antes de impuesto y de contribución especial</b>		9,912.7	9,463.7
Impuesto sobre la renta	27	(2,573.8)	(2,406.2)
Contribución especial grandes contribuyentes	27	<u>(300.2)</u>	<u>(279.1)</u>
<b>Utilidad antes de interés minoritario</b>		7,038.7	6,778.4
Participación interés minoritario en subsidiaria		<u>4.8</u>	<u>10.5</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>\$ 7,043.5</u>	<u>\$ 6,788.9</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

**Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**  
(Entidad Salvadoreña)

**Estado consolidado de cambios en el patrimonio**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

	Notas	Saldo al 31 de diciembre de 2015			Saldo al 31 de diciembre de 2016			Saldos al 31 de diciembre de 2017
		Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones		
<b>Patrimonio</b>								
Capital social pagado (1)	45	\$40,715.2	\$ 3,530.0	-	\$44,245.2	\$ 6,647.5	-	\$50,892.7
Reserva legal	25	13,138.7	1,924.6	-	15,063.3	1,983.5	-	17,046.8
Reservas voluntarias		2.9	8.0	-	10.9	0.3	-	11.2
Utilidades distribuibles	26	<u>4,637.8</u>	<u>4,747.4</u>	<u>\$4,637.8</u>	<u>4,747.4</u>	<u>4,938.5</u>	<u>\$4,747.6</u>	<u>4,938.3</u>
		<u>58,494.6</u>	<u>10,210.0</u>	<u>4,637.8</u>	<u>64,066.8</u>	<u>13,569.8</u>	<u>4,747.6</u>	<u>72,889.0</u>
<b>Patrimonio restringido</b>								
Utilidad no distribuible	26	949.4	1,095.8	949.4	1,095.8	1,217.1	1,095.8	1,217.1
Revalúos de activo fijo	11	3,283.6	-	-	3,283.6	-	-	3,283.6
Donaciones		<u>0.9</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>0.9</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>0.9</u>
		<u>4,233.9</u>	<u>1,095.8</u>	<u>949.4</u>	<u>4,380.3</u>	<u>1,217.1</u>	<u>1,095.8</u>	<u>4,501.6</u>
Total patrimonio		<u>\$62,728.5</u>	<u>\$11,305.8</u>	<u>\$5,587.2</u>	<u>\$68,447.1</u>	<u>\$14,786.9</u>	<u>\$5,843.4</u>	<u>\$77,390.6</u>
Valor contable de las acciones (en dólares y centavos de dólar)		<u>\$ 154.07</u>			<u>\$ 154.7</u>			<u>\$ 152.07</u>

(1) El capital social de FEDECRÉDITO al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está representado por 508,927 y 442,452 acciones comunes y nominativas, respectivamente, con valor nominal de \$100.00 por acción.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

**Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**  
(Entidad Salvadoreña)

**Estado consolidado de flujos de efectivo**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

	Notas	Año que terminó el 31 de diciembre	
		2017	2016
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>			
Utilidad neta		\$ 7,043.5	\$ 6,788.9
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación			
Reserva de saneamiento de activos	7	185.1	326.7
Depreciaciones y amortizaciones		706.9	617.4
Retiro activo		207	
Intereses y comisiones por recibir		8.4	(136.1)
Intereses y comisiones por pagar		1,287.1	270.9
Ganancia en venta de activo extraordinario		-	(0.2)
Participación en sociedades de inversión conjunta		(25.3)	(3.1)
Participación del interés minoritario		(4.8)	(10.5)
Cartera de préstamos		(18,520.9)	(32,531.9)
Otros activos		(1,729.0)	1,500.9
Depósitos de clientes		10,938.1	906.3
Otros pasivos		<u>18,691.7</u>	<u>6,276.4</u>
<b>Efectivo neto provisto (usado en) por actividades de operación</b>		<u>18,787.8</u>	<u>(15,994.3)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Inversiones en instrumentos financieros		-	5,162.2
Adquisición de acciones en subsidiaria		-	(449.8)
Adquisición de activo fijo	11	(752.4)	(1,015.8)
Efectivo recibido en venta de activo fijo y extraordinario	11	<u>-</u>	<u>95.1</u>
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión</b>		<u>(752.4)</u>	<u>3,791.7</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:</b>			
Préstamos por pagar - neto		77,142.8	(3,241.0)
Pago de dividendos		(1,100.0)	(1,100.0)
Emisión de acciones		<u>3,000.0</u>	<u>-</u>
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiamiento</b>		<u>79,042.8</u>	<u>(4,341.0)</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo		97,078.2	(16,543.6)
Efectivo al inicio del año		<u>45,145.1</u>	<u>61,688.7</u>
<b>Efectivo al final del año</b>		<u>\$142,223.3</u>	<u>\$45,145.1</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

# **Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**

(Entidad Salvadoreña)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

---

### **1. Operaciones**

La Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) es una sociedad cooperativa por acciones, de responsabilidad limitada y de capital variable, que tiene por objeto fundamental propiciar el desarrollo de un sistema de cooperativas de ahorro y crédito eficiente, solvente y competitivo, dedicado a la prestación de servicios financieros.

FEDECRÉDITO (la Federación) de acuerdo con la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, está facultado para efectuar las siguientes operaciones:

- a) Recibir de las Entidades Socias depósitos a la vista retirables por medio de cheques u otros medios.
- b) Administrar tarjetas de débito.
- c) Contraer obligaciones con personas jurídicas, nacionales o extranjeras, incluyendo al Banco de Desarrollo de El Salvador, así como organismos internacionales.
- d) Operar sistemas de centralización de liquidez de las Entidades Socias, con la reglamentación específica.
- e) Servir de agente financiero de instituciones y empresas nacionales o extranjeras, para la colocación de recursos en el país.
- f) Efectuar inversiones en títulos valores, emitidos por el Estado o las instituciones autónomas.
- g) Adquirir, ceder, celebrar contratos con pacto de retroventa y transferir a cualquier título efectos de comercio, títulos valores y otros instrumentos representativos de obligaciones de sociedades, excepto acciones de éstas cuando no fueren de las permitidas por el artículo 116 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, así como realizar similares operaciones con títulos valores emitidos o garantizados por el Estado o emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador y participar en el mercado secundario de hipotecas.
- h) Conceder préstamos a las Entidades Socias de acuerdo a las normas que a efecto dicte.
- i) Administrar tarjetas de crédito de las Entidades Socias, previa autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.
- j) Mantener activos y pasivos en moneda extranjera y efectuar operaciones de compra venta de divisas.
- k) Constituirse en garante de obligaciones asumidas por las Entidades Socias, a solicitud de éstas, previa autorización del Órgano Director de la Federación.
- l) Cobrar intereses, tasas, comisiones y otros recargos sobre las operaciones que efectúe y los servicios que preste.
- m) Captar fondos mediante la emisión de bonos u otros títulos valores negociables, previa autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.
- n) Otras operaciones activas y pasivas de crédito y otros servicios financieros, previa opinión favorable del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Los estados financieros consolidados se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América, representados por el símbolo \$, y con una cifra decimal.



# **Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**

(Entidad Salvadoreña)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

---

### **2. Principales políticas contables**

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros consolidados fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

#### **2.1. Normas técnicas y principios de contabilidad**

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por la Federación con base a las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Normas Contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos de elaboración de los estados financieros de bancos (NCB-017), así como el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas (NCB-018). Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las normas internacionales de información financiera NIIF. En los casos que las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adoptará la más conservadora; por consiguiente, en la Nota 41 se explican las diferencias significativas existentes entre estos dos cuerpos normativos.

#### **2.2. Consolidación - Subsidiaria**

Las entidades sobre las cuales se tiene el poder de dirigir las políticas financieras y de operación, generalmente con una participación accionaria de más de 50% de las acciones con derecho a voto, se consideran subsidiarias. Los estados financieros consolidados incluyen los saldos de FEDECRÉDITO y de la subsidiaria Fedeservi, S. A. de C. V. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que el control es transferido a la Federación. Los saldos, transacciones y ganancias y pérdidas no realizadas significativas entre las entidades se han sido eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados

#### **2.3. Inversiones financieras**

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño (se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas); los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero; y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras Entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su costo de adquisición.

#### **2.4. Provisión de intereses y suspensión de la provisión**

Los intereses por cobrar se contabilizan en cuentas de resultados sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

# **Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**

(Entidad Salvadoreña)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

---

### **2.5. Activo fijo**

- a) Los inmuebles y muebles se registran a su valor de adquisición o construcción;
- b) El valor de los revalúos se acredita al patrimonio restringido cuando se constituye y se debita cuando se retira el activo;
- c) Los revalúos son hechos por peritos independientes que se encuentra registrado en la Superintendencia del Sistema Financiero. Las diferencias resultantes entre el valor contable de los bienes inmuebles y los avalúos determinados se registran con cargo o crédito a la cuenta de superávit por revaluación de activo fijo en el patrimonio restringido. Los bienes muebles se valúan al costo de adquisición.
- d) La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

La estimación de vida útil se presenta a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>Vida útil</b>
Edificaciones	20 y 60 años
Equipo de cómputo	3 y 7 años
Equipo de oficina	2 y 7 años
Mobiliario	2 y 7 años
Vehículos	4 y 7 años
Maquinaria, equipo y herramientas	5 y 30 años

- e) Las reparaciones, adiciones y mejoras que aumentan el valor de los bienes o prolonguen su vida útil, son capitalizadas.
- f) Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

### **2.6. Indemnizaciones y retiro voluntario**

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Federación según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido. La política de la Federación es indemnizar anualmente a su personal y considerar erogaciones de esta naturaleza como gastos de los ejercicios en que se efectúan. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2017, la Federación pagó indemnizaciones por \$178.3 (\$167.6 en el 2016).

### **2.7. Reservas de saneamiento**

La constitución de reservas de saneamiento por categorías de riesgo se hace con base a las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022); dichas Normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, y situación económica.



# **Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**

(Entidad Salvadoreña)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

---

Los incrementos de estas provisiones o reservas, pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por reducción del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y por la Federación.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia, las cuales aparecen bajo la denominación de voluntarias, se calculan con base a las políticas establecidas por la Federación y con el objetivo de cubrir cualquier eventualidad.

### **2.8. Préstamos vencidos**

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital e intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la Federación ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos, está de acuerdo con las normas contables regulatorias.

### **2.9. Inversiones accionarias**

Las inversiones en acciones de sociedades de inversión conjunta, se registran utilizando el método de participación. Cuando el valor de adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la Federación traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual se amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

### **2.10. Activos extraordinarios**

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial; más las mejoras que aumenta el valor intrínseco del bien. Para estos efectos, se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por un perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero.

Los activos extraordinarios deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

### **2.11. Transacciones en moneda extranjera**

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Federación no tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

# **Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**

(Entidad Salvadoreña)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

---

### **2.12. Cargos por riesgos generales de la banca**

La Federación no ha efectuado cargos por estos conceptos.

### **2.13. Intereses por pagar**

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

### **2.14. Reconocimiento de ingresos**

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a 90 días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos -- hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de 180 días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Federación no ha percibido ingresos por comisiones.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

### **2.15. Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar**

La Federación reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando el saldo a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios:

- a) Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentre en el proceso de ejecución judicial;
- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentre en proceso de ejecución judicial;
- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no existe evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años;
- y
- g) Cuando a juicio de la Federación no exista la posibilidad de recuperación.

### **2.16. Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros consolidados**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia de la Federación realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los ingresos y gastos por los años informados.



**Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**

(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los estados financieros consolidados**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros consolidados cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros consolidados, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

**3. Caja y bancos**

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal y al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo es de \$142,223.3 y \$45,145.1, respectivamente. El rubro de disponibilidades se integra así:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Caja	\$ 5,415.3	\$ 3,689.0
Depósitos en el Banco Central de Reserva	9,201.1	6,872.9
Documentos a cargo de bancos	-	1.1
Depósitos en bancos nacionales	120,681.8	30,987.7
Depósitos en bancos extranjeros	6,697.2	3,282.3
Depósitos en otras entidades del sistema financiero	<u>227.9</u>	<u>312.1</u>
	<u>\$142,223.3</u>	<u>\$45,145.1</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existe ninguna restricción sobre los depósitos, excepto por la reserva de liquidez por los depósitos en moneda de curso legal, cuyo requerimiento y distribución es efectuado por la Superintendencia del Sistema Financiero con base a lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y en las Normas para el Cálculo y Utilización de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones (NPB3-06).

La reserva de liquidez por los depósitos y otras obligaciones al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$6,094.9 (\$3,419.9 en el 2016), valor que en su totalidad se encuentra depositado en el Banco Central de Reserva.

**4. Reportos y operaciones bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se tiene operaciones por este concepto.

# **Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**

(Entidad Salvadoreña)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

---

### **5. Inversiones financieras y sus provisiones**

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, sus principales componentes son:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<u>Títulos valores negociables</u>		
Emitidos por el Estado	\$ 883.0	\$ 883.0
<u>Títulos valores no negociables</u>		
Emitidos por instituciones extranjeras	<u>2,031.5</u>	<u>2,031.5</u>
Cartera neta total	<u>\$2,914.5</u>	<u>\$2,914.5</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se tenían registradas provisiones por pérdida relativas a las inversiones financieras, y en consecuencia no se calculó tasa de cobertura.

La tasa de rendimiento promedio es de 1.85% (1.07% en el 2016).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ciertos títulos valores garantizan crédito obtenido del Banco de Desarrollo de El Salvador y del Internacional Finance Corporation (IFC) (véase Notas 14 y 15).

### **6. Cartera de préstamos**

La cartera de préstamos de FEDECRÉDITO al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
A) Préstamos vigentes	<u>\$316,890.5</u>	<u>\$298,369.6</u>
Préstamos a otras entidades del sistema financiero	313,254.2	294,139.0
Préstamos para vivienda	2,969.0	3,289.9
Préstamos para el consumo	<u>667.3</u>	<u>940.7</u>
B) Intereses sobre préstamos	1,058.5	1,066.9
C) Menos: Reservas de saneamiento	<u>(3,179.5)</u>	<u>(2,994.4)</u>
D) Cartera neta	<u>\$314,769.5</u>	<u>\$296,442.1</u>

La tasa de rendimiento promedio en 2017 y 2016 es de 8.03% y 8.0%, respectivamente.

# Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria

(Entidad Salvadoreña)

## Notas a los estados financieros consolidados

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100.0% de la cartera, para ambos períodos.

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, no existen saldos en concepto de intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos en resultados.

### 7. Reservas de saneamiento

Las reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas totalizan \$3,179.5 (\$2,994.4 en el 2016).

El movimiento de las reservas de préstamos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se resume a continuación:

a) Reservas por deudores de créditos a empresas privadas:

	Préstamos	Contingencias	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	\$202.5	-	\$202.5
Más: Constitución de reservas	24.7	-	24.7
Menos: Liberación de reservas	<u>(25.6)</u>	<u>-</u>	<u>(25.6)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	201.6	-	201.6
Más: Constitución de reservas	48.9	-	48.9
Menos: Liberación de reservas	<u>(9.0)</u>	<u>-</u>	<u>(9.0)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<u>\$241.5</u>	<u>-</u>	<u>\$241.5</u>

b) Reservas voluntarias:

	Préstamos	Contingencias	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	\$2,465.2	-	\$2,465.2
Más: Constitución de reservas	327.6	-	327.6
Menos: Liberación de reservas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	2,792.8	-	2,792.8
Más: Constitución de reservas	145.2	-	145.2
Menos: Liberación de reservas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<u>\$2,938.0</u>	<u>-</u>	<u>\$2,938.0</u>

La tasa de cobertura considerando la reserva voluntaria y estatutaria es de 1.0% (1.0% en el 2016).



# **Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**

(Entidad Salvadoreña)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

---

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las reservas entre el monto del activo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen operaciones contingentes.

### **8. Cartera pignorada**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Federación ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se detalla a continuación:

- a. Préstamo recibido del Banco de Desarrollo de El Salvador por \$52,600.0 (\$63,000.0 en el 2016), el cual está garantizado con créditos categoría A1 y B, en ambos períodos, el saldo del préstamo más intereses es de \$39,693.3 (\$51,017.1 en el 2016) y la garantía otorgada es de \$49,271.2 (\$60,987.8 en el 2016) (véase Nota 14).
- b. Préstamos recibidos de bancos locales por \$39,425.0 (\$41,425.0 en el 2016), los cuales están garantizados con créditos categoría A1, en ambos períodos, el saldo de los préstamos más intereses es de \$16,987.1 (\$26,624.1 en el 2016) y la garantía otorgada es de \$29,207.8 (\$38,445.7 en el 2016) (véase Nota 15).
- c. Préstamos recibidos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por \$40,000.0 (\$40,000.0 en el 2016), los cuales están garantizados con créditos categoría A1, en ambos períodos, el saldo de los préstamos más los intereses es de \$27,259.2 (\$27,650.6 en el 2016) y la garantía otorgada es de \$34,076.9 (\$34,564.5 en el 2016) (véase Nota 15).
- d. Préstamo recibido del Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO de Holanda) por valor \$110,000.0 (\$20,000.0 en el 2016), el cual está garantizado con créditos categoría A1, en ambos períodos, el saldo del préstamo más intereses es de \$74,693.1 (\$9,396.7 en el 2016), y la garantía otorgada es de \$81,020.0 (\$10,155.2 en el 2016) (véase Nota 15).
- e. Préstamo recibido de Norfund por valor de \$10,000.0 (\$10,000.0 en el 2016), el cual está garantizado con créditos categoría A1, el saldo del préstamo más intereses es de \$10,151.9 (\$10,005.9 en el 2016), y la garantía otorgada es de \$11,000.0 (\$11,006.2 en el 2016) (véase Nota 15).
- f. Préstamo recibido de WorldBusiness Capital Inc. por \$15,000.00 (\$0.0 en el 2016), el cual está garantizado con créditos categoría A1, el saldo del préstamo más intereses es de \$15,039.4 (\$0.0 en el 2016) y la garantía otorgada es de \$16,502.3 (\$0.0 en el 2016) (véase Nota 15).
- g. Emisión de Papel Bursátil colocados en el mes de octubre de 2015 a través de la bolsa de valores por \$30,000.0, la cual está garantizada con créditos categoría A1, en ambos períodos, el saldo de la emisión más intereses es de \$30,458.8 (\$30,457.6 en el 2016), y la garantía otorgada de \$37,501.0 (\$37,504.6 en el 2016). (Véase Nota 17).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.



**Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**

(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los estados financieros consolidados**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

**9. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)**

Al 31 de diciembre de 2017 no existe saldo por este concepto.

**10. Inversiones accionarias**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones accionarias de la Federación son las siguientes:

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	% de participación	Inversión inicial		Inversión según libros		Resultados del ejercicio	
			Fecha	Monto	2017	2016	2017*	2016*
Fedeservi, S. A. de C. V.	Servicios complementarios	51.0	27/05/2015	\$ 51.0	\$ 239.0	\$ 244.2	\$ (9.8)	\$(21.5)
Seguros FEDECRÉDITO, S. A.	Seguros generales para daños	24.9	14/11/2013	395.0	657.5	645.1	140.3	58.2
FEDECRÉDITO Vida, S. A., Seguros de Personas	Seguros de vida	24.9	14/11/2013	<u>279.9</u>	<u>495.7</u>	<u>482.7</u>	<u>107.4</u>	<u>59.0</u>
<b>Total</b>				<u>\$725.9</u>	<u>\$1,392.2</u>	<u>\$1,372.0</u>	<u>\$237.9</u>	<u>\$ 95.7</u>

\* El resultado del período corresponde al cierre de diciembre de 2017 y 2016.

**11. Activo fijo (bienes inmuebles, muebles y otros)**

Los bienes inmuebles, muebles y otros al 31 de diciembre 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	2017	2016
Costo:		
Edificaciones	\$6,047.9	\$6,039.0
Mobiliario y equipo	6,026.8	5,576.7
Vehículos	868.8	868.4
Maquinaria, equipo y herramientas	<u>1,604.4</u>	<u>1,505.1</u>
	14,547.9	13,989.2
Menos - Depreciación acumulada	<u>(8,404.2)</u>	<u>(7,748.2)</u>
	6,143.7	6,241.0
Más:		
Terrenos	375.1	375.1
Amortizables	78.1	48.2
Mobiliario y equipo por utilizar	91.2	191.0
Construcciones en proceso	<u>47.4</u>	<u>0.4</u>
	<u>6,735.5</u>	<u>6,855.7</u>
Revaluaciones:		
Edificaciones	2,943.0	2,943.0
Menos - Depreciación acumulada	<u>(1,831.7)</u>	<u>(1,790.3)</u>
	1,111.3	1,152.7
Terrenos	<u>1,504.3</u>	<u>1,504.3</u>
	<u>2,615.6</u>	<u>2,657.0</u>
	<u>\$9,351.1</u>	<u>\$9,512.7</u>

# **Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**

(Entidad Salvadoreña)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los bienes inmuebles están respaldando una garantía complementaria de préstamo recibido de Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) (véase Nota 14).

El movimiento del activo fijo en el ejercicio reportado fue el siguiente:

<b>Saldo al 31 de diciembre 2015</b>	\$18,607.4
Más: Adquisiciones	1,015.8
Menos: Ventas y retiros	<u>(572.0)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2016</b>	19,051.2
Más: Adquisiciones	752.4
Menos: Ventas y retiros	<u>(207.0)</u>
	19,596.6
Menos: Depreciación acumulada	<u>(10,245.5)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2017</b>	<u>\$ 9,351.1</u>

En 1990 se efectuó un revalúo por \$747.3, correspondiente a edificaciones y terrenos, por el cual no se obtuvo autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), porque a esa fecha no era requerida.

El 31 de octubre de 1997 se efectuó un segundo revalúo correspondiente a edificaciones y terrenos, por un monto de \$2,209.0, por el cual se obtuvo la autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero. Este fue ajustado por \$244.8, con base en las Normas de la Superintendencia del Sistema Financiero, vigentes a esa fecha.

El 30 de septiembre de 2010 se efectuó un tercer revalúo correspondiente a edificaciones y terrenos, por un monto de \$1,491.0, por el cual se obtuvo autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF). Este fue ajustado por \$918.9, con base en las Normas de la Superintendencia del Sistema Financiero, vigentes a esa fecha.

El monto total de los revalúos efectuados es de \$3,283.6 al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

## **12. Depósitos de clientes**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera de depósitos de la Federación se encuentra distribuida en las Entidades Socias, integrada por depósitos en cuenta corriente y depósitos a plazo, como se detalla a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Depósitos de otras entidades del sistema financiero		
Depósitos en cuentas corrientes	\$17,789.8	\$13,351.7
Depósitos a plazo	<u>8,515.0</u>	<u>2,002.2</u>
	<u>\$26,304.8</u>	<u>\$15,353.9</u>

El costo promedio de la cartera de depósitos es de 1.43% (0.02% en el 2016).

**Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**

(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los estados financieros consolidados**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costos de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

**13. Préstamos del Banco Central de Reserva (BCR)**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Federación registra obligaciones con el Banco Central de Reserva por un monto de \$264.5, en ambos períodos, saldo constituido por capital, no genera intereses y no tiene garantía.

**14. Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Federación registra obligaciones con el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL):

Préstamo por \$52,600.0 (\$63,000.0 en el 2016), destinado a actividades productivas, con saldo del principal más intereses de \$39,693.3 (\$51,017.1 en el 2016), a una tasa de interés anual desde 2.0% hasta 7.0%, con garantía real (inmuebles) y prendaria (créditos, títulos valores LETES), el cual vence de acuerdo a los plazos de los préstamos otorgados a usuarios finales. (Véase Nota 8).

**15. Préstamos de otros bancos e instituciones financieras**

Las obligaciones por préstamos con bancos locales, extranjeros y otras instituciones financieras, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 que presentan los estados financieros consolidados de la Federación son:

a) Con bancos locales:

	2017	2016
a. Préstamos otorgados por el Banco G&T Continental El Salvador, S. A. por valor de \$24,000.0 en ambos períodos, destinados a financiar a las Entidades Socias, a una tasa de interés anual de 6.5% (6.4% en el 2016), garantizados con cartera de préstamos categoría A1, con vencimiento en septiembre de 2021 (véase Nota 8).	\$10,515.4	\$13,966.7
b. Préstamo otorgado por el Banco de América Central, S. A. por valor de \$6,425.0 (\$5,000.0 en el 2016), destinado a financiar a las Entidades Socias, a una tasa de interés anual de 5.15% (5.15% en el 2016), garantizado con cartera de préstamos categoría A1, con vencimiento en octubre de 2021 (véase Nota 8).	4,043.4	4,950.8
c. Préstamo otorgado por Scotiabank El Salvador, S. A., por valor de \$0.0 (\$7,000.0 en el 2016), destinado a financiar a las Entidades Socias, a una tasa de interés anual de 0.0% (6.3% en el 2016), garantizado con cartera de préstamos categoría A1, con vencimiento en octubre de 2017 (véase Nota 8).	-	4,518.5
d. Préstamo otorgado por el Banco Hipotecario, S. A., por valor de \$4,000.0 en ambos períodos, destinado a financiar a las Entidades Socias, a una tasa de interés anual de 6.2% en ambos períodos, garantizado con cartera de préstamos categoría A1, con vencimiento en octubre de 2020 (véase Nota 8).	2,428.4	3,188.1
	<u>\$16,987.2</u>	<u>\$26,624.1</u>



**Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**

(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los estados financieros consolidados**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

b) Con bancos extranjeros:

	2017	2016
a) Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por valor de \$40,000.0 en ambos periodos, destinados a financiar a las Entidades Socias, a una tasa de interés anual de 5.8%, en ambos periodos, renovable anualmente, garantizados con cartera de préstamos categoría A1 (véase Nota 8).	\$ 27,259.2	\$27,650.6
b) Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO de Holanda) por valor de \$110,000.0 (\$20,000.0 en el 2016), destinado a financiar a las Entidades Socias, al 6.13% de interés anual (5.13% en el 2016), el cual vence en enero de 2024, garantizado con cartera A1 y aval de las Entidades Socias de la Federación (véase Nota 8).	\$ 74,693.0	\$ 9,396.7
c) International Finance Corporation por valor de \$65,000.0 (\$50,000.0 en el 2016), destinados a financiar a las Entidades Socias, al 4.89% de interés anual (4.29% en el 2016) garantizados con el flujo de remesas familiares que son atendidos en el Sistema FEDECRÉDITO e inversión en el fondo US GORT MONEY MARKET FUND que forma parte de la reserva requerida por IFC (Nota 5); el cual vence en octubre de 2024.	42,505.6	22,202.0
d) Norfund por valor de \$10,000.0 (\$10,000.0 en el 2016), destinado a financiar a las Entidades Socias, al 5.32% de interés anual (5.3% en el 2016), garantizado con cartera A1, el cual vence en septiembre de 2023 (véase Nota 8).	10,151.9	10,005.9
e) WorldBusiness Capital Inc. Por valor de \$15,000.0 destinado a financiar a las Entidades Socias, al 5.59% de intereses anual, garantizado con cartera A1, el cual vence el septiembre de 2025 (véase Nota 8).	15,039.5	-
	<u>169,649.2</u>	<u>69,255.2</u>
	<u>\$186,636.4</u>	<u>\$95,879.3</u>

**16. Reportos y otras obligaciones bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Federación no registra saldos por este concepto.

**17. Títulos de emisión propia**

Con base a lo establecido en el artículo 151, literal m), de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, y con la autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero, FEDECRÉDITO efectuó primera emisión de títulos de deuda (Papel Bursátil), denominados PBFEDCRE1, por un monto de treinta millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$30,000.0), monto que fue colocado en el mes de octubre de 2015; el saldo de capital más intereses asciende a \$30,458.8 (\$30,457.6 en el 2016), a una tasa de interés anual de 7.25% en ambos periodos, los intereses son pagaderos trimestralmente y el capital al vencimiento, garantizados con cartera de préstamos categoría A1, en ambos periodos, con vencimiento en octubre de 2020.

**Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**

(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los estados financieros consolidados**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

---

**18. Cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar estaban integradas como se detalla a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Proveedores	\$ 1,310.3	\$ 413.1
Impuesto sobre la renta	1,939.0	1,838.6
Plan de Seguridad Ciudadana	300.0	279.1
Reserva de liquidez de Entidades Socias	106,752.8	89,422.7
Disponible de Entidades Socias	2,234.1	2,574.6
Retenciones	487.5	271.2
Otras	<u>3,507.1</u>	<u>3,072.8</u>
	<u>\$116,530.8</u>	<u>\$97,872.1</u>

Las reservas de liquidez de Entidades Socias, que forma parte del saldo de las cuentas por pagar, se mantienen en la Federación por las cajas de crédito y bancos de los trabajadores en cumplimiento a lo establecido por las “Normas para el cálculo y utilización de la reserva de liquidez sobre depósitos y otras obligaciones de las cajas de crédito y bancos de los trabajadores” (NPF-10), norma emitida por FEDECRÉDITO. El requerimiento de la reserva de liquidez a las cajas y bancos, será el monto que resulte de aplicar los porcentajes de coeficiente establecidos en la norma antes mencionada, sobre el saldo promedio de los depósitos y otras obligaciones financieras de las Entidades Socias

**19. Deuda subordinada**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Federación tiene deuda subordinada otorgada por Nederlandse Financiering-Maatshappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO de Holanda) contratada el 24 de mayo de 2012, por un monto de \$10,000.0, cuyo desembolso fue recibido en julio de 2013, a una tasa de interés anual ajustable semestralmente de 6.7% (6.3% en el 2016), a 10 años plazo, con vencimiento en enero de 2022; hasta el 30 de junio de 2017 se efectuaron pagos de intereses semestralmente, y a partir de julio de 2017, se amortiza capital más intereses semestralmente; con un saldo de principal más intereses de \$9,280.0 (\$10,297.5 al 31 de diciembre de 2016).

**20. Bonos convertibles en acciones**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Federación no registra saldos por este concepto.

**21. Préstamos convertibles en acciones**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Federación no registra saldos por este concepto.

**Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**

(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los estados financieros consolidados**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

**22. Recuperaciones de activos castigados**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las operaciones por recuperaciones en efectivo de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores ascienden a \$0.3 (\$0.0 en 2016).

**23. Vencimientos de operaciones activas y pasivas**

Los vencimientos del principal pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y los siguientes son:

**Al 31 de diciembre de 2017:**

Descripción	2018	2019	2020	2021	2022	Años siguientes	Total
<b>Activos</b>							
Inversiones financieras	\$ 883.0	-	-	-	-	\$ 2,031.5	\$ 2,914.5
Préstamos	<u>66,898.7</u>	<u>\$59,087.8</u>	<u>\$ 58,403.7</u>	<u>\$43,310.1</u>	<u>\$21,603.6</u>	<u>67,586.6</u>	<u>316,890.5</u>
Total de activos	<u>\$67,781.7</u>	<u>\$59,087.8</u>	<u>\$ 58,403.7</u>	<u>\$43,310.1</u>	<u>\$21,603.6</u>	<u>\$69,618.1</u>	<u>\$319,805.0</u>
<b>Pasivos</b>							
Depósitos	\$26,289.8	-	-	-	-	-	\$ 26,289.8
Préstamos	36,662.4	\$37,535.8	\$ 39,306.8	\$33,468.6	\$30,274.4	\$56,232.6	233,480.6
Títulos de emisión propia	-	-	30,000.0	-	-	-	30,000.0
Total de pasivos	<u>62,952.2</u>	<u>37,535.8</u>	<u>69,306.8</u>	<u>33,468.6</u>	<u>30,274.4</u>	<u>56,232.6</u>	<u>289,770.4</u>
Monto neto	<u>\$ 4,829.5</u>	<u>\$21,552.0</u>	<u>\$(10,903.1)</u>	<u>\$ 9,841.5</u>	<u>\$(8,670.8)</u>	<u>\$13,385.5</u>	<u>\$ 30,034.6</u>

**Al 31 de diciembre de 2016:**

Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	Años siguientes	Total
<b>Activos</b>							
Inversiones financieras	\$ 883.0	-	-	-	-	\$ 2,031.5	\$ 2,914.5
Préstamos	<u>72,792.3</u>	<u>\$54,347.2</u>	<u>\$48,166.3</u>	<u>\$46,836.7</u>	<u>\$28,088.1</u>	<u>48,138.9</u>	<u>298,369.6</u>
Total de activos	<u>\$73,675.3</u>	<u>\$54,347.2</u>	<u>\$48,166.3</u>	<u>\$46,836.7</u>	<u>\$28,088.1</u>	<u>\$50,170.4</u>	<u>\$301,284.1</u>
<b>Pasivos</b>							
Depósitos	\$15,351.7	-	-	-	-	-	\$ 15,351.7
Préstamos	36,230.7	\$26,493.8	\$24,431.7	\$18,989.8	\$12,191.2	\$38,000.6	156,337.8
Títulos de emisión propia	-	-	-	30,000.0	-	-	30,000.0
Total de pasivos	<u>51,582.4</u>	<u>26,493.8</u>	<u>24,431.7</u>	<u>48,989.8</u>	<u>12,191.2</u>	<u>38,000.6</u>	<u>201,689.5</u>
Monto neto	<u>\$22,092.9</u>	<u>\$27,853.4</u>	<u>\$23,734.6</u>	<u>\$(2,153.1)</u>	<u>\$15,896.9</u>	<u>\$12,169.8</u>	<u>\$ 99,594.6</u>



**Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**

(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los estados financieros consolidados**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

**24. Utilidad por acción**

La utilidad por acción de los períodos reportados, se presenta a continuación:

	2017	2016
Utilidad por acción (en dólares y centavos de dólar)	<u>\$13.96</u>	<u>\$14.18</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta del período mostrado en el estado consolidado de resultados, y las acciones promedio en circulación de 504,406 (478,927 en el 2016). El cálculo de la utilidad por acción de 2016 ha sido ajustado retroactivamente para reflejar el cambio en la cantidad de acciones en el período 2017 como consecuencia de la capitalización de utilidades, debido a que dicho movimiento accionario no genera un cambio en los recursos de la Federación, conforme a lo requerido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 33.

**25. Reserva legal**

Con base al artículo 19 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Federación y Subsidiaria deben separar de las utilidades anuales el veinte por ciento (20%) hasta alcanzar una suma igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social pagado; en el ejercicio 2017 el importe separado de las utilidades para constituir la reserva legal fue de \$1,983.5 (\$1,894.9 en el 2016), la cual, al 31 de diciembre de 2017 ascendió a \$17,046.8. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito; al 31 de diciembre de 2016, la Federación trasladó a la reserva legal, Bonos de Ahorro del Programa de Préstamos a Funcionarios y Empleados que manejó en las fechas de emisión, los cuales prescribieron en ese ejercicio, monto que neto de impuesto ascendió a \$29.7; en consecuencia, la reserva legal ascendió a \$15,063.2, valor que representó el 34.0% del capital social.

**26. Utilidades distribuibles**

De conformidad con el inciso primero del artículo 21 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Federación y Subsidiaria deben retener de las utilidades, después de deducida la reserva legal una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro, por lo consiguiente estos valores al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se determinaron así:

	2017	2016
Utilidad del ejercicio	\$7,043.5	\$6,788.9
Menos:		
Reserva legal	<u>1,983.5</u>	<u>1,894.9</u>
Utilidad disponible	5,060.0	4,894.0
Más:		
Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	1,096.0	949.4
Menos:		
Intereses por cobrar sobre depósitos	(160.4)	(29.1)
Intereses por cobrar sobre préstamos	<u>(1,057.3)</u>	<u>(1,066.9)</u>
Utilidades distribuibles	<u>\$4,938.3</u>	<u>\$4,747.4</u>

# **Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**

(Entidad Salvadoreña)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

---

### **27. Impuesto sobre la renta y contribuciones**

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992.

El impuesto sobre la renta determinado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, asciende a \$2,573.8 (\$2,406.2 en el 2016), una tasa efectiva de 25.9% (25.0% en el 2016), que difieren del impuesto que resultaría de aplicar la tasa vigente de 30%, en ambos años, debido principalmente al efecto de gastos no deducibles y otras deducciones de ley.

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto presentadas por la Federación hasta tres años posteriores al ejercicio correspondiente.

Con fecha 29 de octubre de 2015 fue aprobada la Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, en la cual se estipula que la contribución especial tendrá por hecho generador la obtención de ganancias netas iguales o mayores a quinientos mil dólares y se calculará aplicando la tasa del 5%; al 31 de diciembre de 2017 la Federación constituyó provisión de contribución especial para la seguridad ciudadana la cantidad de \$300.2 (\$279.1 en el 2016).

### **28. Gastos de operación**

Los gastos de operación consolidados registrados por la Federación para los períodos reportados, se detallan a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	\$1,743.7	\$1,612.5
Prestaciones al personal	1,287.3	1,198.2
Indemnizaciones al personal	178.3	167.6
Gastos del directorio	739.3	691.6
Otros gastos del personal	<u>480.2</u>	<u>496.3</u>
	4,428.8	4,166.2
Gastos generales	3,009.3	2,927.0
Depreciaciones y amortizaciones	<u>785.6</u>	<u>617.4</u>
	<u>\$8,223.7</u>	<u>\$7,710.6</u>

### **29. Fideicomisos**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Federación no registra saldos por este concepto. La Federación no se encuentra facultada legalmente para realizar este tipo de operaciones.

# **Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**

(Entidad Salvadoreña)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

---

### **30. Indicadores relativos a la carga de recursos humanos**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Federación ha mantenido un promedio de 280 y 278 empleados, respectivamente. De ese número el 93.2% (91.7% en el 2016) se dedican a labores relacionadas con los negocios de la Federación y el 6.8% (8.3% en el 2016) es personal de apoyo.

### **31. Operaciones contingentes**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Federación no registra saldos relativos a operaciones contingentes.

### **32. Litigios pendientes**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen litigios judiciales y administrativos pendientes.

### **33. Personas relacionadas y accionistas relevantes**

El concepto de personas relacionadas no aplica para la Federación, porque de conformidad a la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Federación está facultada para conceder préstamos sólo a sus Entidades Socias, siendo estas los accionistas de la Federación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, cada accionista es titular de menos del diez por ciento de las acciones de la Federación.

### **34. Créditos relacionados**

De conformidad a la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Federación concede préstamos únicamente a sus Entidades Socias. Adicionalmente, la Superintendencia del Sistema Financiero, con fecha 28 de mayo de 2010, comunicó la no objeción para la entrada en vigencia del Reglamento para Otorgamiento de Préstamos a Empleados de FEDECRÉDITO como prestación laboral.

Los préstamos y créditos relacionados al 31 de diciembre de 2017 ascienden a \$1,267.2 (\$1,385.3 en el 2016) y representa el 1.56% (1.85% en el 2016) del fondo patrimonial de la Federación, dicho monto está distribuido entre 11 deudores, en ambos períodos.

Durante los años 2017 y 2016, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, la Federación dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

### **35. Créditos a subsidiarias extranjeras**

La Federación no tiene operaciones por este concepto.



# **Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**

(Entidad Salvadoreña)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

---

### **36. Créditos a subsidiarias nacionales**

La Federación no tiene operaciones por este concepto.

### **37. Límites en la concesión de créditos**

El artículo 152 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, establece que las Federaciones no podrán otorgar créditos ni asumir riesgos por más del veinte por ciento (20%) de su propio fondo patrimonial con una misma Entidad Social.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, la Federación dio cumplimiento a las disposiciones del artículo 152 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, considerando que no ha otorgado créditos por más del veinte por ciento (20%) de su fondo patrimonial a una misma Entidad Social.

### **38. Objeciones a la celebración de contratos**

De conformidad al artículo 124 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia del Sistema Financiero puede objetar que la Federación celebre o haya celebrado contratos de prestación de servicios, arrendamiento o cualquier otra operación comercial no prohibida por la ley antes mencionada que perjudique el patrimonio de la Federación.

Por los períodos reportados, la Superintendencia no objetó contratos celebrados por la Federación.

### **39. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera**

De acuerdo a lo establecido en las Normas sobre la Relación entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera, la diferencia absoluta entre activos y pasivos en moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del Fondo Patrimonial de los Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Federación y Subsidiaria no poseen activos y pasivos en moneda extranjera.

### **40. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto**

De acuerdo al artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, la Federación deberá presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado.

# **Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**

(Entidad Salvadoreña)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, la situación de la Federación es la siguiente:

Indicador	Relación	
	2017	2016
a) Fondo patrimonial a activos ponderados	20.0%	22.1%
b) Fondo patrimonial a pasivos	19.8%	25.0%
c) Fondo patrimonial a capital social pagado	159.9%	169.9%

### **41. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Contables utilizadas para la preparación de los estados financieros consolidados y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

La Administración de la Federación ha determinado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador:

1. Las inversiones se clasifican en títulos valores negociables y no negociables. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente.
2. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesta la entidad, así como los métodos y supuestos utilizados. Además, no se están realizando las divulgaciones relacionadas con el los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros.
3. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
4. Las provisiones para riesgo de crédito se establece con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de los préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando las tasas históricas de pérdidas, e incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.
5. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas.

# **Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**

(Entidad Salvadoreña)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

---

6. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.
7. Las NIIF requieren un análisis de vencimiento para pasivos financieros derivativos y no derivativos (incluyendo contratos de garantía financiera) que muestre los vencimientos contractuales remanentes.
8. La consolidación de estados financieros se realiza sobre bases de tenencia accionaria. Las NIIF requieren que la consolidación se haga en base a control, y que el interés minoritario en el balance general y en el estado de cambios en el patrimonio se muestre como patrimonio.
9. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
10. Las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos correspondientes a cada uno de los segmentos sobre los que se presentan información, y además se debe indicar los tipos de productos y servicios incluidos en cada uno de los segmentos de negocio.
11. Las NIIF requieren que se presentación separada de los flujos de efectivo recibidos por la contratación de préstamos para financiar las operaciones de la Federación y el efectivo utilizado en el pago de esos préstamos.
12. Los costos incurridos en la contratación de préstamos por pagar se registran como parte de los activos diversos y son amortizados a lo largo del plazo de los préstamos conforme al método de línea recta. Conforme a las NIIF estos costos se presentan disminuyendo el saldo de los préstamos y se amortizan conforme al método del costo amortizado.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros consolidados de FEDECRÉDITO no ha sido determinado por la Administración.

### **42. Calificación de riesgo**

El requerimiento sobre calificación de riesgo realizado por una calificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero no es exigible para la Federación.

### **43. Acciones de tesorería**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Federación no registra saldos por este concepto.



**Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**

(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los estados financieros consolidados**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

**44. Información por segmentos**

Durante los períodos reportados, la Federación se ha dedicado a la prestación de servicios de intermediación financiera y la totalidad de sus operaciones se han realizado dentro del territorio nacional, en el cual el riesgo y rendimiento son similares, por lo que la presentación de información segmentada geográficamente en este caso no reviste importancia.

A continuación, la información consolidada por segmentos:

Concepto	Información sobre segmentos del negocio en miles de dólares					
	Operaciones de intermediación		Otras operaciones		Total segmento	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Ingresos	\$25,183.1	\$22,947.9	\$13,247.1	\$12,469.3	\$ 38,430.2	\$ 35,417.2
Costos	<u>12,881.2</u>	<u>11,450.8</u>	<u>7,536.7</u>	<u>7,015.7</u>	<u>20,417.9</u>	<u>18,466.5</u>
Resultados del segmento	<u>\$12,301.9</u>	<u>\$11,497.1</u>	<u>\$ 5,710.4</u>	<u>\$ 5,453.6</u>	<u>\$ 18,012.3</u>	<u>\$ 16,950.7</u>
Gastos de operación					\$ (8,223.7)	\$ (7,710.6)
Otros ingresos y gastos netos					<u>124.1</u>	<u>223.6</u>
Utilidad del ejercicio					9,912.7	9,463.7
Impuesto sobre renta					(2,573.8)	(2,406.2)
Contribución especial grandes contribuyentes					(300.2)	(279.1)
Interés minoritario					<u>4.8</u>	<u>10.5</u>
Utilidad neta					<u>\$ 7,043.5</u>	<u>\$ 6,788.9</u>
Total activo					<u>\$486,798.3</u>	<u>\$369,825.1</u>
Total pasivo					<u>\$409,178.1</u>	<u>\$301,143.6</u>

**45. Hechos relevantes y subsecuentes**

Los hechos de mayor relevancia ocurridos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los subsecuentes a esas fechas se resumen a continuación:

**Hechos relevantes del año 2017**

1. En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 120, celebrada el 24 de febrero de 2017, se acordó lo siguiente:
  - a) Separar de las utilidades la suma de \$1,100.0 para constituir un fondo de reserva destinado a financiar la campaña publicitaria del SISTEMA FEDECRÉDITO para el año 2017, cuyo monto se registró en otros pasivos.
  - b) Repartir dividendos en acciones a las Entidades Socias por \$3,647.5, con lo cual el capital social pagado asciende a \$47,892.7.

# **Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**

(Entidad Salvadoreña)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

---

- c) Incrementar el Capital Social Variable en \$3,000.0, mediante la emisión de 30,000 nuevas acciones con valor nominal de cien dólares (\$100.00) cada una, con el propósito de mantener fortalecido el patrimonio de FEDECRÉDITO.
2. El Consejo Directivo de FEDECRÉDITO en sesión N° 3227-12, celebrada el 29 de junio de 2017, acordó: Autorizar el financiamiento sindicado por un monto de US\$45,000.0, a 7 años plazo con 2 años de gracia, por medio de una tercera emisión de títulos basados en los flujos de futuras remesas familiares que se pagan en el sistema FEDECREDITO. Los títulos serán adquiridos por la CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL (IFC) por un monto de US\$15,000.0, el fondo de Inversiones RESPONSABILITY por un monto de US\$15,000.0 y la CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES (CII) por un monto de US\$15,000.0.

### **Hechos relevantes y subsecuentes del año 2016**

1. En Junta General Ordinaria de Accionistas N° 119, celebrada el 26 de febrero de 2016, se acordó lo siguiente:
  - a) Separar de las utilidades la suma de \$1,100.0 para constituir un fondo de reserva destinado a financiar la campaña publicitaria del SISTEMA FEDECRÉDITO para el año 2016, cuyo monto se registró en otros pasivos.
  - b) Repartir dividendos en acciones a las Entidades Socias por \$3,530.0, con lo cual el capital social pagado asciende a \$44,245.2.
2. El Consejo Directivo de FEDECRÉDITO, en acuerdo No. 251 de sesión No. 3213-23 celebrada el 07 de diciembre de 2016, autorizó la venta de 18 vehículos que formaban parte del activo fijo a diciembre de 2016; el valor de adquisición ascendía a \$355.9 y su depreciación de \$355.9, cuya venta generó una ganancia de capital de \$95.1.

### **46. Gestión integral de riesgos**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de las “Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras” (NPB4-47), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, la gestión de riesgos de la Federación se resume a continuación:

Durante el año 2017, la Federación continuó con la formulación y consolidación del sistema de gestión integral de riesgos, aplicando las normas emitidas por los entes reguladores y las mejores prácticas internacionales en dicha materia.

La gestión integral de riesgos debe entenderse como un proceso estratégico realizado por toda la Institución, mediante el cual se identifican, miden, controlan y monitorean los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta.

# **Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) y subsidiaria**

(Entidad Salvadoreña)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

---

La Federación gestiona, de acuerdo a su estructura, tamaño, negocio y recursos, los riesgos siguientes: Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Tasa de Interés, Riesgo Operacional y Riesgo Reputacional; para los cuales se han implementado manuales y políticas, aprobados por el Consejo Directivo.

Las fases para desarrollar la gestión integral de los riesgos, son las siguientes:

1. Definición metodología para el funcionamiento del sistema de administración de riesgos.
2. Elaboración de políticas y procedimientos por tipo de riesgos.
3. Identificación, evaluación y medición de los riesgos.
4. Monitoreo continuo y sistema de información de los riesgos.

Para efecto de administrar los riesgos, la Federación cuenta con herramientas que identifican los principales factores de riesgos, así como las estrategias para su mitigación. Asimismo, el Consejo Directivo de la Federación ha constituido el Comité de Riesgos, para el adecuado ejercicio de la función de supervisión y control.

### **47. Efectivo otorgado en garantía**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Federación ha otorgado en garantía \$1,950.0 y \$700.0, respectivamente, depositados en una cuenta a favor de VISA International en JP Morgan Chase Bank, New York, según requerimientos de VISA en relación a las operaciones de tarjetas de crédito y débito del SISTEMA FEDECREDITO. Estos depósitos en garantía están incluidos en los activos diversos en el balance general.